



MISION PERMANENTE DE EL SALVADOR  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

# CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

*Período Sustantivo de Sesiones*

*Cotejar contra intervención*

Debate General sobre la Aplicación de los  
Objetivos y Compromisos convenidos  
internacionalmente con respecto al  
Desarrollo Sostenible.

Intervención de  
S.E Sra. Marisol Argueta de Barillas  
Ministra de Relaciones Exteriores

Nueva York, 1 de julio de 2008

Señor Presidente:

El Salvador está profundamente comprometido con el fortalecimiento del ECOSOC como órgano principal encargado de la coordinación, el examen de políticas, el diálogo sobre políticas y la formulación de recomendaciones sobre cuestiones de desarrollo económico y social; así como del cumplimiento de los objetivos internacionales de desarrollo convenidos en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A este respecto, nos complace participar en el primer período de sesiones sustantivo del ECOSOC, que incluye todos los componentes de la reforma del Consejo que fueron acordados en la Cumbre Mundial de 2005.

En ese sentido, queremos reconocer la relevancia del Primer Período de Sesiones del Foro de Cooperación para el Desarrollo que permite un espacio idóneo para la promoción del diálogo entre los principales socios y actores internacionales y una implementación ágil, coordinada y coherente de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, para el mejoramiento de la calidad e impacto de la cooperación para el desarrollo.

Asimismo, celebramos la realización de la Revisión Anual Ministerial del ECOSOC, en la que participan por primera vez, de manera voluntaria, nuestros socios para el desarrollo.

La conjunción de estos elementos aunada a la relevancia y actuación oportuna del Consejo en el examen de temas sensibles y de actualidad para el desarrollo sostenible de nuestros países nos permite augurar un importante impulso al Consejo para que cumpla a cabalidad con las funciones establecidas en la Carta y las asignadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Señor Presidente:

El Salvador ha llevado a cabo importantes reformas macroeconómicas y políticas, ha abierto su economía e implementado diversos programas sociales como parte de una ambiciosa estrategia de combate a la pobreza y a otros flagelos asociados. Dentro de esta estrategia, resalta la inversión en nutrición, salud, educación y en capital humano, la más alta en la historia reciente de mi país.

Las medidas del gobierno salvadoreño persiguen proteger a los grupos más vulnerables, reducir el impacto del incremento real en el costo de los servicios básicos, propiciar el acceso y disponibilidad de alimentos y propiciar el crecimiento económico aprovechando nuevas oportunidades. Lo anterior manteniendo la estabilidad macroeconómica y política para no minar el potencial de crecimiento y desarrollo a futuro.

Sin embargo, aunque los gobiernos tenemos la responsabilidad de salvaguardar la estabilidad económica y la gobernabilidad política para conducir y mantener a nuestros países en la ruta del crecimiento, esa visión requiere del sostenimiento focalizado de la cooperación externa, de forma tal que contribuya a sustentar la continuidad de esos esfuerzos.

Se han celebrado en España y en El Salvador dos Conferencia Internacionales de Cooperación para el Desarrollo con Países de Renta Media; instando a la comunidad internacional a continuar apoyando a los países de renta media en sus esfuerzos de lucha contra la pobreza y obtención oportuna de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Asimismo se exhortó a evaluar nuevos criterios para otorgar asistencia a los PRM e implementar mecanismos innovadores como el canje de deuda por inversión social, la cooperación sur-sur y la cooperación triangular, ya que la cooperación técnica entre países que enfrentan problemas similares, constituye una poderosa herramienta para enfrentarlos y con ello entre otros mecanismos, brindar cooperación más focalizada para la consolidación de los avances de desarrollo obtenidos, sin detrimento de los países menos desarrollados.

Con mucho entusiasmo apoyaremos la celebración en el mes de agosto próximo de la tercera Conferencia que se realizará en Namibia, así como en la Conferencia de Seguimiento de Doha sobre Financiamiento para el Desarrollo, pues entre varios objetivos, se busca generar compromisos puntuales de la comunidad internacional brindando un mandato a la Secretaría de la ONU y logrando el compromiso de las Instituciones Financieras Internacionales y de los Organismos Internacionales responsables de la cooperación y el desarrollo para buscar promover y concretar la ayuda para el desarrollo con los PRM, constituidos por más de ochenta países, en los que se concentra un 47% de la población mundial y aproximadamente el 41% de las personas que viven bajo la línea de pobreza de los 2 dólares diarios .

Señor Presidente:

Si bien existen importantes logros en la reducción de la pobreza y el hambre, los retos aún son enormes, por lo que quisiera también reconocer el importante contenido del dialogo político de alto nivel con las instituciones financieras y de comercio sobre los acontecimientos de la economía mundial. Espacio en el que escuchamos una inquietud generalizada por sus repercusiones económicas en nuestras naciones, lo cual retrasa también el cumplimiento de los ODM.

Si a ese panorama caracterizado por los altos costos del petróleo, la especulación financiera y la fragilidad de los mercados internacionales, agregamos cuestiones apremiantes y prioritarias como la seguridad alimentaria, los flujos migratorios y el cambio climático, el horizonte se vuelve aún más complejo. La incidencia del conjunto de todos estos factores que confluyen simultáneamente, nos obliga a delinear una solución integral e innovadora, que involucre a todos los actores y que provea de planes de corto, mediano y largo

plazo, para hacer frente de manera sostenible a todas las aristas de esta crisis de forma complementaria y coherente.

Recientemente, en la Cumbre de Presidentes de Centroamérica se abordaron estos temas y se adoptaron estrategias y acciones colectivas regionales para reducir los efectos de las crisis en nuestras naciones. Asimismo, se firmó una Declaración Especial expresando la preocupación de nuestra región por la Directiva de Retorno en materia migratoria aprobada hace algunos días por la UE. Además, se suscribió una Declaración Especial sobre los altos precios del petróleo, iniciativa a la cual se ha sumado Colombia, Brasil, México y la India para solicitar la convocatoria de una sesión especial de la Asamblea General para encontrar una solución integral a la crisis, que ya está provocando acciones desesperadas que se traducen entre sus manifestaciones más comunes, en paros de transporte y protestas públicas, que además de sus consecuencias negativas en detrimento de nuestras economías y de nuestros objetivos de desarrollo, también pueden llegar a provocar efectos irreparables en materia de gobernabilidad.

Señor Presidente:

Si no abordamos solidariamente estos graves problemas de relevancia global en el seno de esta Organización, y si no somos capaces de concertar acciones y no disponemos de la autoridad suficiente para administrar adecuadamente en el corto, mediano y largo plazo los recursos de interés global, perderemos toda esperanza de poder encontrar soluciones viables que aseguren nuestra misma subsistencia.

Muchas gracias.